



PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 2019-00295
DEMANDANTE: OLGA VARGAS QUINTERO
DEMANDADO: ROBINSON LOZANO BARRIOS

Pasa al Despacho de la Señora Jueza solicitud de oficiar al juzgado 21 civil municipal de Bucaramanga donde se tramita el proceso de reorganización. Revisado el expediente se observa en la anotación 24 las actuaciones adelantadas en ese juzgado, y el proceso fue archivado. Sírvese proveer.

Lebrija, febrero 5 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede se dispone proceder a señalar la hora de las dos (2:00) de la tarde del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024) para la realización de la audiencia de los artículos 372 y 373 del C.G.P., según lo ordenado en auto del 23 de febrero de 2022 visible en la anotación 7.

La audiencia se realizará por la plataforma de teams y el enlace para conectarse es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjRhNWM3MzMtZDRjNi00Zjc3LWFiMDMtMjVhNmE5NWY0GQ0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

NOTIFÍQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

SC5780-4-20

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d950a51a6cd9e23e333cbf5b9edbfd3de3166914c249e4bcb88139df1d60796f**

Documento generado en 23/02/2024 04:05:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>